



CONSEJO ACADÉMICO

Medellín, abril 11 de 2024

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ITM

INFORMA QUE:

En sesión asincrónica llevada a cabo entre el 10 y 11 de abril de 2024 y partiendo de la solicitud elevada por el Representante de Estudiantes ante el Consejo Académico, se decide lo siguiente:

- Se procede a la declaratoria de **“anormalidad académica”** solicitada, en los siguientes términos.

- Jueves 11 de abril de 2024 en el campus Floresta y solo para los estudiantes de la Facultad de Artes y Humanidades. Desde las 2:00 pm hasta las 04:00 pm
- Viernes 12 de abril de 2024 en el Campus Fraternidad y solo para los estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Desde las 2:00 pm hasta las 04:00 pm

Entiéndanse los efectos de la anormalidad académica de la siguiente manera: i) No se llevarán a cabo momentos evaluativos, ii) no se tomará asistencia y iii) no se suspenderá el desarrollo curricular, en los horarios y facultades indicadas

JUAN ESTEBAN ALZATE ORTIZ
Secretario General
#ITMuniversidadyhumanidad

